

1

4 de julio de 1938.

Camarada José Rodríguez Vega.  
Unión General de Trabajadores.  
BARCELONA

Estimado compañero:

Adjunto te remito el reglamento que el Sindicato Provincial de Madrid envía al Comité de la Federación Gráfica. Yo ya lo he examinado.

Cordialmente tuyo y del Socialismo,

Adj.s/texto;

(Firmado: R. Lamonedá).

E.74

Arch 2



# UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

COMITÉ NACIONAL

Secretaría: Teléf. 70055

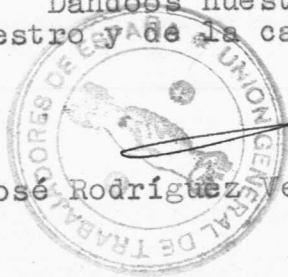
BARCELONA - 5 Julio 1938  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 423  
TELÉFS. 78878 y 79598

Partido Socialista Obrero Español  
Barcelona

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra atenta carta de fecha 4 del actual con la que nos incluis la lista de las direcciones de los partidos afiliados a la I.O.S. la cual os devolvemos con la presente después de haber tomado nota de las mismas.

Dándoos nuestras mas expresivas gracias se reitera vuestro agradecimiento a la causa,



*José Rodríguez Vega*  
Secretario General.

Firma: José Rodríguez Vega

8 de julio de 1938.

Unión General de Trabajadores.  
Diagonal, 423  
BARCELONA

Estimados compañeros:

Tenemos el gusto de comunicaros que esta Comisión ejecutiva ha designado, en su última reunión, una Comisión organizadora de los actos de nuestro cincuentenario, compuesta por los compañeros Cordero, Saborit, Enrique Puente, Antonio Huerta, Narciso Vázquez y Luis Romero Solano, poniéndolo en vuestro conocimiento por si celebráis algún acto, ya que coincide aquél con la fundación de la U.G.T., tan estrechamente vinculada a nuestro Partido.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,  
Por la C.E.

Secretario.

No hay mas datos. La carta a que se  
refiere elos, la tendrá Millan? 4

8 de julio de 1938.

Camarada José Rodríguez Vega,  
Secretario de la U.G.T. de E.  
BARCELONA

Estimado amigo y camarada:

Nuestro compañero Miguel Fernández Calderón, tiene presentadas varias denuncias ante la Federación nacional del Comercio y la Industria (U.G.T.), contra el presidente del Sindicato de Viajantes y Corredores y contra el Consejo de Empresa de la casa Manufacturas Costa Mayol. Los asuntos que denuncia son dignos de tenerse en cuenta, a pesar de lo cual, nada resuelve la Federación nacional del Comercio.

Te incluyo copia de estas denuncias para si estimas conveniente realizar alguna gestión.

Cordialmente tuyo y del Socialismo,

(Firmado: J. S. Vidarte).

Adj.s/texto.



13 de julio de 1938

A la Comisión ejecutiva de la U.G.T.  
Diagonal, 423.  
Barcelona.

Estimados camaradas:

adjunto os devolvemos vuestra carta y solicitud del compañero Guibelsalde, como Director de Cajas Registradoras Nacional dirigidas a la Secretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros para que sea presentada ante el Gobernador Civil de Madrid, quien en nombre de la Presidencia resolverá lo que estime pertinente.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,  
Por la C.E.

Secretario.



*Mue* ✓ 6

# UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Ref.: AR/ff.

COMITÉ NACIONAL

BARCELONA, 15 Julio de 1938  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 373 423  
TELÉFS. 78878 y 79598 70055

Comisión Ejecutiva del Partido  
Socialista Obrero Español.  
C i u d a d

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestra carta fecha 8 del crte., en la que nos comunicais los nombres de los camaradas que integran la Comisión designada por ese Partido para organizar los actos que se celebrarán con motivo de la conmemoración del 50 aniversario de la fundación de vuestro Partido, que coincide con el de la creación de esta U.G.T.

La Comisión Ejecutiva ha designado, así mismo, Comisión, con el fin de que se ponga de acuerdo con los compañeros por vosotros nombrados, cuyos componentes son: Amaro Rosal, Felipe Pretel, Ezequiel D. Ureña, Daniel - Anguiano y Antonio Martínez de Goñi.

Provechamos la ocasión para reiterar-  
nos fraternalmente vuestros y de la causa obrera,

**P. S. O. E.**  
REGISTRO DE ENTRADA  
N.º 260  
Día 19 Mes 7 Año 28



*José Rodríguez Vega*  
Secretario General

Firma: José Rodríguez Vega.

11

A Viduato

7

Parce que redacte une carte  
a Le Populaire

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

LUIS VIVES, 7 Avda 14 de Abril 423

VALENCIA Barcelona, 19 de julio de 1938.  
TELÉFONO 18274 70055.

Los sobres que se nos envíen, deberán redactarse así:

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES  
LUIS VIVES, 7  
SECRETARÍA VALENCIA

Núm. ....

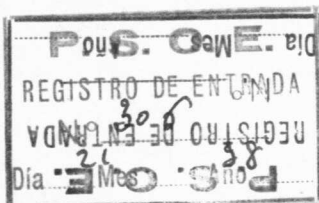
Camarada  
Ramón Lamóneda  
Secretario del P. Socialista  
Barcelona.

Estimado camarada:

Adjunto te remito copia de una  
nota publicada por "Le Populaire" del día 15 de este mes,  
sobre el proceso del P. O. U. M.. Estimo que debieran to-  
marse algunas medidas sobre esto, pues ya son varias las  
notas publicadas por este periódico.

Sin otro particular, aprovecho  
la ocasión para saludarte cordialmente.

firma: José Rodríguez Vega.



● Poned vuestra dirección y sello de la entidad en las cartas.



LE POPULAIRE (15. 7. 1938)

EL PROCESO DEL P.O.U.M.

Parece cada vez más cierto que el proceso contra los dirigentes del POUM tendrá lugar próximamente en Barcelona.

Entre los acusados más conocidos se encuentran: Julián Gómez (Gorkin), Juan Andrade y ~~Andrés Nin~~, este último ha sido asesinado hace varios meses, pero el acta de acusación continua considerándolo como vivo y como culpable.

Los acusados serán juzgados por el "Tribunal especial contra espionaje y alta traición", que se ha constituido después de su detención.

Se trata, pues, de la aplicación "retroactiva" de una Ley que es inadmisibile, puesto que nosotros nos hemos levantado siempre contra esta aplicación, cuando ha sido decidida por el llamado Tribunal del Pueblo en Alemania, o por el Tribunal especial fascista, en Italia.

## EL PROCESO DEL P.O.U.M

=====

En el proceso seguido contra algunos individuos del P.O.U.M el Fiscal formuló ya su escrito provisional de acusación contra nueve de los procesados por el Juez de Instrucción en el sumario y solicitó el sobreseimiento y la libertad -- quee fueron acordados por el Tribunal -- para los seis restantes. En la actualidad los autos están a la disposición de los abogados defensores, con término ampliado, para que puedan estudiarlos detenidamente y formular su defensa.

Tres de los acusados se encuentran procesados en rebeldía. Entre ellos Andres Nin, quien el 22 de Junio de 1937 huyó de la prisión en que estaba en Alcalá de Henares con el apoyo exterior de un grupo de individuos uniformados, con los que Nin se marchó en plena camaradería y sin oponer la menor resistencia ni llamar la atención con sus gritos a grupos de soldados republicanos que encontró a su paso. Se sospecha que se refugió en una embajada. Ahora bien -- como máxima garantía -- para que el Tribunal pueda juzgar a estos tres procesados en rebeldía, deberá solicitar previa autorización al Ministro de Justicia el que pedirá informe a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo antes de concederla o denegarla. Y, aun en el caso de que se conceda dicha autorización y se juzguen y se condene a los rebeldes, éstos al ser habidos o al presentarse, tienen derecho con arreglo a la Ley a solicitar la revisión de su proceso hasta llegar a nueva sentencia con toda clase de garantías procesales.

En modo alguno se ha infringido el principio universal de la "irretroactividad de la Ley penal". Los delitos de que se acusa a los procesados del P.O.U.M están previstos en el inciso ultimo del numero 6 del articulo 223, en el numero 5º del art. 228 y en el párrafo 1º del art. 230 del Código de Justicia Militar de 27 de septiembre de 1890; artículos que en parte fueron reformados por la Ley de 26 de Julio de 1935. Y los hechos realizados por dichos procesados, en forma continuada, abarcan desde principios de la guerra en julio de 1936 a fines de Junio de 1937 en que fueron detenidos.

Respecto al Tribunal Central de Espionaje y Alta Traición, fué creado por Decreto Ley de 22 de Junio de 1937; pero lo fué para cumplir plenamente con lo dispuesto en el art 95 de la Constitución de la República, aún en plena guerra. En dicho artículo se dispone que sólomente intervendrá la Jurisdicción Militar en delitos puramente militares; y como de seguirse al Código de Justicia Militar los autores de delitos de alta traición -- iguales a los inculcados a los procesados del P.O.U.M -- tenían que ser juzgados en "juicio sumarísimo por un Consejo de Guerra", se creó dicho Tribunal que consta; De un Presidente, que ha de ser Magistrado del Tribunal Supremo; dos magistrados civiles de la Jurisdicción ordinaria; y dos magistrados o vocales militares con título de Licenciados en Derecho. Téngase en cuenta que los demás tribunales ordinarios están solamente constituidos por tres magistrados. El Tribunal Central de Espionaje y Alta Traición fué realmente creado así para mayor garantía de los inculcados que pueden ejercitar sus derechos de defensa con absoluta libertad.

En el caso concreto del P.O.U.M, no obstante poderse haber seguido un procedimiento sumarísimo militar, se ha optado por el fijado en la Ley de Enjuiciamiento Criminal del 14 de septiembre de 1882, con términos ampliados a favor de los Defensores para poder preparar mejor su defensa, y ésto a petición del propio Fiscal.



*El interés* 11

# UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

COMITÉ NACIONAL

Secretaría: Teléf. 70055

██████████  
BARCELONA - 21 Julio 1938  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 373 423  
TELÉFS. 78878 y 79598

Partido Socialista  
Barcelona

Estimados compañeros:

Correspondiendo a vuestra atenta carta de fecha 13 del actual en la que nos incluís instancias devueltas por la Subsecretaría de la Presidencia os manifestamos que la referente a D. Miguel Guibelalde no ha sido presentada por esta Unión General por lo que os la devolvemos adjunto.

Se reitera ~~vuestra~~ y de la causa,



*Rosal*  
Secretario Adjunto

Firma: Amaro Rosal

P. S. O. E.  
REGISTRO DE ENTRADA  
N.º 994  
Día 20 Mes 7 Año 38

12

*U.G.T.* Secretaría  
RECIBIDA 14 JUL. 1938  
CONTESTADA

Adjunto a Vd. una instancia re-  
mitida a este Negociado procedente de  
Madrid la cual vienen acompañada de una  
carta del Secretario Adjunto del Comité  
Nacional de la U. G. T. y otra del Sr.  
Lamoneda por si procediese contestación.

En cuanto hace referencia a la  
citada instancia debo manifestar a Vd.  
que en virtud de la Orden aclaratoria  
sobre la circulación automovil publica-  
da en la Gaceta del domingo último, es-  
ta ha de ser presentada ante el Gober-  
nador Civil de la provincia de Madrid  
quien en nombre de la Presidencia resol-  
verá lo que tenga por conveniente.

Barcelona 7 de Julio de 1938

EL JEFE DEL NEGOCIADO  
*García de*

SR. SECRETARIO PARTICULAR DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESI-  
DENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.-



am/cd.

22 de Julio de 1.938

Comisión Ejecutiva de la U. G. T.  
Barcelona.

Estimados camaradas:

Mucho os agradeceremos nos digáis urgente-  
mente qué cantidad de papel nos podéis ceder, el precio que esti-  
más justo, ya que "EL SOCIALISTA" lo necesita con toda urgencia.  
Cordialmente vuestros y de la Causa,

Por la C. E.

Secretario.

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

LUIS VIVES, 7

VALENCIA BARCELONA, 23 Julio de 1938  
TELÉFONO 18274

Los sobres que se nos envíen, deberán redactarse así:

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES  
LUIS VIVES, 7  
SECRETARÍA VALENCIA

Núm. AR/ff.

Partido Socialista Obrero Español  
C i u d a d

Estimados camaradas:

El representante de esta Unión General de Trabajadores en el Tribunal de Responsabilidades Civiles, en unión de otros, ha elevado al citado Organismo la siguiente proposición:

«Los Vocales que suscriben interesan del Excmo. Sr. Presidente -  
«la convocatoria de Pleno gubernativo para tratar de los siguientes  
«extremos:

«a).- La conveniencia de elevar propuesta al Gobierno acerca de in-  
«cautaciones y recursos de fincas rústicas, uniformidad de legisla-  
«ción, competencia para conocer de los asuntos, etc.

«b).- Caso de acordarse la elevación de propuesta, discutir y apro-  
«bar los términos de la misma.- Barcelona, 12 Julio de 1938.- Fir-  
«mados: A. López Malo, Antonio Pérez, Eduardo Frápolli, Ignacio Te-  
«rradellas, Jaime Millet.- En el Pleno del día 13 de Julio de 1938  
«se acordó continuar la discusión sobre la toma en consideración -  
«de la anterior propuesta en la sesión del Lunes 25 del crte.»

Como quiera que este problema tiene una vital importancia para los intereses de la clase trabajadora, muy singularmente para los trabajadores del campo y, estimando, por otro lado, que sería conveniente el que las Organizaciones obreras y los Partidos de clase fijaran criterio sobre la actitud que han de mantener en este y en otros Organismos del Estado, la Comisión Ejecutiva ha acordado enviaros esta proposición con el fin de que sea examinada por el Comité de Enlace de los Partidos Comunista y Socialista, en reunión conjunta con esta Central sindical, a cuyo efecto quedamos a vuestra disposición para el momento que fijéis celebrarla.

Sin otro particular, nos reiteramos fraternalmente vuestros y de la causa obrera.



Rosal

Secretario Adjunto

**P. S. O. E.**  
REGISTRO DE ENTRADA  
N.º 372  
Día 26 Mes 7 Año 38

Firma: Amaro Rosal.

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

LUIS VIVES, 7

VALENCIA, 29-julio-1.938.  
TELÉFONO 18274

*Contatar por ya está hecho la gestión con nuestra nueva dirección Armamento, 15*

Los sobres que se nos envíen, deberán redactarse así:  
Avda. del 14 Abril, n.º 423 - 25

BARCELONA

TELEFONOS:

Secretaría . . . . . 70.055  
Prensa y Propaganda  
Legislación . . . . . 70.050  
Industrias Guerra . . . . .  
Información . . . . .  
Tesorería . . . . .  
Político-Militar . . . . . 70.064  
Refugiados . . . . .

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

LUIS VIVES, 7

SECRETARÍA

VALENCIA

Núm. 1.395 FP/PA.

Compañero Ramón Lamonedá.  
P.S.O.E.  
Ada. 14 de abril, 413.  
BARCELONA.

*Verdad persona a punto  
de otro.*

Estimados compañeros:

Hacemos referencia a v/. comunicación, fechada el 22 de los corrientes, a la cual correspondemos para manifestaros que ratificamos cuanto por nuestro compañero Secretario adjunto, Amaro Rosal, se manifestó al compañero Lamonedá en la conversación mantenida en el día 27 de los corrientes, en la cual se convino sería el Partido el que haría las gestiones cerca de Armamento, con el fin de que le fueran facilitados los medios de transportes necesarios para transportar unas sesenta toneladas de papel que podrán ser la mitad para "El Socialista" y para "Claridad".

En cuanto a lo demás, ya trataremos.

Así, pues, de vuestras diligencias en la gestión anteriormente apuntada depende la rapidez con que pueda contar El Socialista con el papel de referencia.

Con saludos cordiales, nos reiteramos vuestros y de la Causa obrera,

POR LA COMISIÓN EJECUTIVA:

*Felipe Pretel*  
T e s o r e r o .



FIRMA: FELIPE PRETEL.

P. S. O. E.  
REGISTRO DE ENTRADA  
N.º 316  
Día 30 Mes 7 Año 38

● Poned vuestra dirección y sello de la entidad en las cartas.

✓ 16

30 de julio de 1938

A la Comisión ejecutiva de la U.G.T.  
Barcelona.

Estimados camaradas:

La Comisión ejecutiva ha conocido vuestra carta de 23 del corriente en que nos remitís copia de la propuesta formulada por algunos vocales del Tribunal de Responsabilidades Civiles con objeto de que sea examinada por el Comité de Enlace de los partidos Socialista y Comunista.

No tenemos inconveniente alguno en examinar la cuestión con esa Ejecutiva cuando lo estiméis oportuno. Ahora bien; por nuestra parte no aceptamos que las cuestiones que hayamos de someter al Comité de Enlace P.S.-P.C. sean otras que las fijadas por nosotros.

Cordialmente vuestro,  
Por la C.E.,

Secretario.



17

2 de agosto de 1938

A la Comisión ejecutiva de la U.G.T.  
Barcelona.

Estimados camaradas:

Acusamos recibo a la vuestra de 29 del ppdo julio, para manifestaros que hemos hecho la gestión correspondiente con Armamento para el transporte del papel para "El Socialista" y "Claridad", esperando llegue seguidamente al puerto de destino.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,  
Por la C.E.,

Secretario.



*Arch* *Asesin* ✓ 18  
**UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES  
DE ESPAÑA**

Ref.: JRV/ff.

**COMITÉ NACIONAL**

BARCELONA, 9 Agosto de 1938  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 379 423  
TELÉFS. 78878 y 79598

A la Comisión Ejecutiva del Partido  
Socialista Obrero Español.  
C i u d a

*Enlace*  
Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestra comunicación fecha 30 de Julio próximo ppdo., respuesta a la nuestra en la que os invitábamos a examinar, por parte del Comité de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista, una propuesta presentada en el Tribunal de Responsabilidades Civiles.

Un error de interpretación, seguramente, ha dado motivo a vuestra contestación. No entra en nuestros cálculos, ni mucho menos, dirigir las actividades del Comité de Enlace. El propósito nuestro es examinar, en unión de los Partidos marxistas -como en otras ocasiones y sobre algunos problemas hemos hecho-, la actitud más conveniente a adoptar en el Tribunal de Responsabilidades, coordinando, siempre que sea posible, la acción de las tres Organizaciones proletarias. Por ello, os rogamos designeis vuestra representación para que, en unión de la nuestra y la del Partido Comunista examine, si no teneis inconveniente en ello, la cuestión suscitada en el Tribunal de Responsabilidades Civiles.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para reiterarnos fraternalmente vuestros y de la causa obrera,



*José Rodríguez Vega*  
Secretario General

Firma: José Rodríguez Vega.

**P. S. O. E.**  
REGISTRO DE ENTRADA  
N.º *7/8*  
Día *10* Mes *8* Año *38*

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

LUIS VIVES, 7

**VALENCIA**  
TELÉFONO 18274

BARCELONA, 15 Agosto de 1938

Los sobres que se nos envíen, deberán redactarse así:

**UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES**  
LUIS VIVES, 7  
SECRETARÍA VALENCIA

Núm. Ref.: EP/ff.

Comisión Ejecutiva del Partido  
Socialista Obrero Español.  
C i u d a d

Estimados camaradas:

A la vista de una carta recibida en esta Comisión Ejecutiva de la Federación Anarquista Ibérica, con la que se acompaña un documento, cuyo contenido estimamos grave, os rogamos que en el día de hoy, a las siete de la tarde, os personeis en nuestro domicilio social, Avda. 14 Abril, 423, al objeto de examinarlo juntamente con el Partido Comunista, a quien citamos con esta fecha a tal objeto.

En el caso de haber sido en vuestro poder una copia del documento en cuestión, enviada directamente por la F.A.I., esperamos traereis criterio ya sobre el mismo de ese Partido.

Aprovechamos la ocasión para reiterarnos fraternalmente vuestros y de la causa obrera,



Firma: Elípe Pretel.

Por la Comisión Ejecutiva,

*Elípe Pretel*

**P. S. O. E.**  
REGISTRO DE ENTRADA  
N.º 77/  
Día 11 Mes 8 Año 38

● Poned vuestra dirección y sello de la entidad en las cartas.



*A sesión 20*

# UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

C O M I T É N A C I O N A L

Secretaría: Teléf. 70055

BARCELONA - 15 Agosto 1938  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 373 423  
TELÉFS. 78878 y 79598

Partido Socialista Obrero Español  
Barcelona

Estimados compañeros:

Por si no hubierais recibido el documento de la Federación Anarquista Ibérica a que nos referimos en nuestro escrito anterior os enviamos adjunto una copia del mismo.

Vuestros y de la causa,

por la Comisión Ejecutiva  
El Tesorero,

Firma Felipe Pretel



P. S. O. E.  
REGISTRO DE ENTRADA  
N.º 749  
17 Mes 8 AÑO 98



La guerra de independencia en que estamos empeñados desde hace más de dos años contra las potencias coaligadas del fascismo internacional, no puede servir de motivo ni de cobertura para constantes retrocesos en el orden político, tanto más cuanto que la propia historia española nos demuestra como en los periodos más agitados interior y exteriormente, hemos alcanzado las más admirables progresos políticos, morales e intelectuales. La primera guerra de la Independencia contra los ejércitos hasta allí invencibles de Napoleón, se caracteriza como despertar del pueblo y de las fuerzas del progreso a la conciencia de sus destinos. Todo el siglo XIX de guerras civiles ha tenido por corolario el aplastamiento del absolutismo y el afianzamiento de la vida constitucional y del movimiento obrero revolucionario. Ha sido justamente en los periodos de mayor calma interior cuando los poderes tenebrosos de la reacción han dominado más arbitrariamente.

Esta guerra no puede constituir una excepción, después de haber asombrado al mundo con el genio constructivo de nuestro pueblo y con su disposición admirable y única para llegar a todos los sacrificios en el frente y en la retaguardia en defensa de sus derechos y de sus libertades.

En el Consejo de Ministros del día 11 del corriente mes, fueron aprobados tres decretos de gran importancia por su significación liberticida como atentado e instituciones y a creaciones populares y democráticas que ofrecen un mínimo de garantía contra las corrientes demasiosas palpables hacia la dictadura.

a) Decretos estableciendo las viejas jerarquías militares y lesionando las más legítimas adquisiciones del pueblo en armas, único factor hasta aquí de toda acción y de toda resistencia.

d) Decreto que recuerda la vieja Ley de jurisdicciones, combatida hasta por los políticos reaccionarios de la monarquía, según el cual es militarizada la justicia, haciendo de esta un mero instrumento de mando, como se ha hecho en otras esferas de la actuación gubernamental con evidente daño para la guerra y para el porvenir de una causa que puede calificarse de verdaderamente nacional.

c) Decreto de incautación por el Estado de todas las Industrias de guerra referido sobre todo a las de Cataluña, creación popular no igualada y a la cual se deben en buena parte las posibilidades de resistencia de nuestros milicianos y nuestros soldados. A parte de lo que ese Decreto puede significar como lesión injustificada de sentimientos legítimos, como obreros y como revolucionarios destacamos el hecho del atentado a unas industrias que podían ser exhibidas con orgullo por los trabajadores libertarios, sin ninguna garantía de que en la nueva administración puedan seguir mejores resultados que los seguidos por las industrias ya dependientes del Estado.

Examinada esta situación, el Comité Peninsular de la F.A.I. exponente de una idea y de un movimiento de hondo arraigo histórico en España, organización que, sin asumir ninguna responsabilidad de Gobierno, ha evidenciado hasta aquí, que sabe sacrificar todo lo sacrificable al objetivo supremo de ganar la guerra, declara que,

1º Los Decretos aprobados por el Consejo de Ministros del 11 del corriente, significan un atentado a las libertades y a los derechos del pueblo español.

2º Exhorta a todos los partidos y organizaciones para quienes los intereses generales se sobreponen a las propias ambiciones particulares a manifestar su repudio contra la política que esos decretos (~~exponen~~) supone.

EL COMITE PENINSULAR DE LA F.A.I.

Barcelona, 13 de Agosto de 1938.



*Arche* ✓ 22

# UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

COMITÉ NACIONAL

Nº. 892n FP/RR

BARCELONA, 18 de Agosto de 1938  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 323 423  
TELÉFS. ~~28878XX 79398~~ 70055

Partido Socialista Obrero Español  
Barcelona

Estimados camaradas:

Con motivo de celebrar en estos días el 50º aniversario de la fundación de esta Unión General de Trabajadores y entre los diversos actos organizados, debe verificarse una comida que tendrá lugar a las dos de la tarde del sábado día 20 de los corrientes en la Estación del Ferrocarril Aereo llamada de Monserrat.

A esta Comida, junto con los miembros de esta Ejecutiva, acudirán los camaradas representantes de la Federación Sindical Internacional y de la Confederación General del Trabajo de Francia, llegados a España con motivo de nuestro 50º aniversario, y la Comisión Ejecutiva vería con sumo gusto que designarais dos compañeros para que nuestro partido estuviera representado en dicho acto al que, por encargo de la misma, tengo la satisfacción de invitaros.

Sin otro particular, queda cordialmente vuestro y de la causa.

POR LA EJECUTIVA:

*Felipe Pretel*  
Tesorero.

Firma: Felipe Pretel.





Ref.: ff.

*Arde* 23

# UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

C O M I T É N A C I O N A L

BARCELONA, 23 Agosto de 1938  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 379 423  
TELÉFS. 78878 y 79598

Partido Socialista Obrero Español  
C i u d a d

Estimados camaradas:

Mucho os agradeceremos faciliteis al portador de la presente la colección completa de "El Socialista", por necesitarla para consultar algunos datos que nos faltan sobre la historia de esta Unión General.

Con saludos fraternales, nos reiteramos vuestros y de la causa,

Por la Comisión Ejecutiva:

*Quinones*







*Arch* ✓ 24

# UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

C O M I T É N A C I O N A L

P. 924/FP-PM.

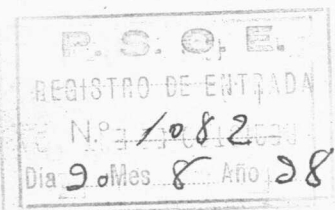
BARCELONA, 29 de agosto de 1938.  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 373 423  
TELÉFS. 78878 y 79528 70055.

Partido Socialista Obrero Español  
P r e s e n t e .

Estimados compañeros:

A los efectos de que estéis al corriente de la tramitación dada por el Comité Nacional de Enlace U.G.T-C.N.T. a la denuncia que él recibió con relación a la CAMPSA-GENTIBUS, os manifestamos que por acuerdo del mismo se dirige, en el día de hoy, una comunicación al Presidente del Consejo de Ministros, D. Juan Negrín y al Subsecretario de Economía, Presidente del Consejo de Administración de CAMPSA-GENTIBUS; dándoles cuenta de la denuncia.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.



*Felipe Pretel*  
Tesorero.

firma: Felipe Pretel.



5 de septiembre de 1938.

Comarada José Rodríguez Vega.  
Secretario General de la U.G.T.  
Barcelona.

Estimado compaño:

Te agradeceré me envíes un aval de antifascista anterior a julio de 1936, del compaño Rafael Pérez Rodríguez, ex secretario de nuestra Sección Gráfica de Pueblonuevo del Terrible. Seguidamente me devuelves la carta que te adjunto. Sabes es tuyo y del Socialismo.

Por la C. E.

Secretario.



26

5 de septiembre de 1938.

Comisión Ejecutiva de la U.G.T.  
Barcelona.

Estimados camaradas:  
Os incluimos unas cartas de adhesión dirigidas a  
vosotros y que indebidamente han llegado a nuestro poder.  
Cordialmente vuestros.

Por la C. E.

Secretario.

Comunicarlo a Calderón

~~Arribas~~

27



# UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Calderón 59, 2º 1º

COMITÉ NACIONAL

Ref.: AR/ff.

BARCELONA, 12 Septiembre de 1938  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 373-423  
TELÉFS. 78878 y 79598

Comisión Ejecutiva del Partido  
Socialista Obrero Español.  
C i u d a d

Estimados camaradas:

Como ampliación a nuestra carta fecha 11 de Julio ppdo., relacionada con la denuncia presentada por el compañero Miguel Fernández Calderón contra el Presidente del Sindicato de Viajantes y Corredores y contra el Consejo de Empresa de la casa Manufacturas Costa Mayol, os transcribimos a continuación carta que recibimos de la Federación de Agentes del Comercio, sobre el particular:

"En la reunión celebrada por esta Comisión Ejecutiva - con fecha 10 Agosto de 1938, se toma un acuerdo que copia do, dice: La ponencia nombrada por esta Federación para incoar expediente al afiliado al S.A.C.I. de Barcelona, AN GEL GUTIERREZ, entrega su dictamen a la Ejecutiva con la propuesta de ser sobreseido a petición del denunciante, Miguel Fernández Calderón, por carta firmada por el mismo. Se aprueba por unanimidad. Lo que os comunicamos para que deis traslado al Partido Socialista y a los efectos que creais oportunos."

Con saludos fraternales, nos reiteramos vuestros y de la causa obrera.



*José Rodríguez Vega*  
Secretario General.

Firma: José Rodríguez Vega.

P. S. O. E.  
REGISTRO DE ENTRADA  
N.º 1549  
Día 17 Mes 9 Año 38

19 de septiembre de 1938.

Comisión ejecutiva de la U.G.T.  
Barcelona.

Estimados compañeros: Varios camarada que tratan de crear en Marsella un grupo socialista nos hacen las consultas cuya copia os remitimos con ésta, que por tratarse de la U.G.T. os rogamos nos contestéis seguidamente como convenga.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,

Por la C. E.

Secretario.

✓ 29

30 de septiembre de 1938

Camarada Rodríguez Vega.  
Barcelona.

Estimado camarada:

Recibimos un telegrama de Madrid, que copiado literalmente dice así: "Empieza llegar papel procedente del Fondo Solidaridad Internacional. Dirección y Consejo Obrero de CLARIDAD dice les pertenece exclusivamente, negándose entrega mitad a EL SOCIALISTA. Según noticias de Puerto Barcelona se facturaron en 41 vagones consignados 20 U.G.T. y 21 SOCIALISTA, negándose compañeros CLARIDAD reconocer esto. Espero que al habla con U.G.T. déis órdenes precisas distribución dicho papel. Saludos. Henche."

Por lo que te rogamos hagas inmediatas gestiones con CLARIDAD para que sea el papel correspondiente a EL SOCIALISTA.

Cordialmente tuyos y del Socialismo,

Por la C.E.,

Secretario.



30

7 de octubre de 1938.

Camarada José Rodríguez Vega.  
Barcelona.

Estimado compañero: Adjunto te incluimos copia de una carta que recibimos del camarada Torquemada, de Madrid, al objeto de que estés informado de este asunto.

Como siempre tuyo y del Socialismo,  
Por la C. E.

Secretario.

Un anexo según el texto.





# TRABAJADORES

COMITÉ NACIONAL

BARCELONA  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 373  
TELÉFS. 78878 y 79598

Paris, 10 de Octubre de 1938.

Camarada Ramon LAMONEDA  
Secretario General del  
Partido Socialista Obrero Español  
Barcelona.

Estimado Camarada;

Me es grato confirmaros por la presente la comunicación telegráfica que, por conducto de la C.E. de nuestra U.G.T., os hice con fecha 8 del corriente, de parte y por encargo del camarada Schevenels, en nombre de la I.O.S. y de la F.S.I.

Reunidos los ejecutivos de ambas organizaciones los días 6 y 7 de Octubre, para deliberar acerca de vuestro escrito, apoyado por la C.E. de la U.G.T., en que pediais se convocara una reunion extraordinaria de ambas Internacionales, con el fin de adoptar las medidas que reclaman las actuales circunstancias internacionales, tomaron la decision de celebrar previamente, en Paris y en el curso de la semana próxima, una reunion preliminar con vuestros delegados y los de la U.G.T. En esta reunion desean examinar con vosotros "la situacion española en todos sus aspectos". Los compañeros de la U.G.T. os podrán informar en cuanto al alcance de este examen.

Los camaradas De Brouckere y Adler, en nombre de la I.O.S, encargaron a Schevenels que os comunicara, asi como a la U.G.T., esta decision. El a su vez me encargó, como delegado de la U.G.T. en ésta, que la pusiera en vuestro conocimiento, lo cual hago muy gustoso por la presente.

Los camaradas de la C.E. de la U.G.T. os pondrán al corriente de los detalles referentes a la fecha de la reunion, que habrá de ser señalada por vosotros de comun acuerdo, entre el 17 y el 22 del cte. mes de Octubre.

Con este motivo me reitero vuestro y de la comun causa,



*Archivar*

*Jos. Petecaille*



Ref.: AR/ff.

*Asch*  
*A Sección Prop. - día 21* N 32  
**UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA**

**C O M I T É N A C I O N A L**

**BARCELONA**, 10 Octubre de 1938  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 373 423  
TELÉFS. 78878 y 79598

Comisión Ejecutiva del Partido  
Socialista Obrero Español.  
C i u d a d

*archivo*

Estimados camaradas:

Con esta fecha recibimos de París el siguiente cablegrama:

CONFIRMANDO MI CARTA DE AYER ENCARGAME SCHEVENELS EN NOMBRE MESAS PSI Y LOS COMUNICAROS Y ROGAROS TRASLADEIS - EJECUTIVA PARTIDO SOCIALISTA SU COMUN DECISION PONERSE - VUESTRA DISPOSICION PARA CELEBRAR REUNION PRELIMINAR CON BURO RESTRINGIDO AMBAS INTERNACIONALES EN PARIS FECHA QUE SENALAREIS ENTRE DIECISIETE Y VEINTIDOS CORRIENTE PREFEREN TEMENTE DIECIOCHO O DIECINUEVE STOP IMPOSIBLE ANTES PORQUE JOUHAUX DEBROUCKERE SCHEVENELS ADLER MARCHAN CON DELEGACION FRANCOBRITANICA A CHECOSLOVAQUIA REGRESARAN DOMINGO 16 EN VIO PORMENORES CARTA.

Lo que os trasladamos esperando nos - indiqueis día para celebrar la reunión conjunta, con el fin de ponernos de acuerdo.

Fraternalmente nos reiteramos vuestros y de la causa obrera,



*José Rodríguez Vega*  
Secretario General.

Firma: José Rodríguez Vega.

P. S. O. E.  
RÉGISTRO DE ENTRADA  
Nº 1951  
Día 10 Mes 10 Año 38

*archivar*



# UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

33

Ref.: JRV/ff.

COMITÉ NACIONAL

BARCELONA, 11 Octubre de 1938  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 373 423  
TELÉFS. 78878 y 79598

Compañero Ramón Lamóneda  
Secretario del P.S.O.E.  
C i u d a d

Estimado camarada:

Adjunto te remito copia del informe que se nos envía de París, en relación con los propósitos de mediación que, al parecer, existen en cuanto a nuestra guerra como, asimismo, la información referente a la próxima reunión de la I.O.S. y de la F.S.I.

Sin otro particular, se reitera tuyo cordialmente,



*José Rodríguez Vega*  
Secretario General.

Firma: José Rodríguez Vega.



*Joch* 34

# UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Ref.: JRV/ff.

C O M I T É N A C I O N A L

BARCELONA, 14 Octubre de 1938  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 373 423  
TELÉFS. 78878 y 79598

Compañero Antonio Huertas  
Secretario Accidental del P.S.O.E  
C i u d a d

*archivar*

Estimado camarada:

Acuso recibo de tu comunicación fecha de hoy, y adjunto te remito otra copia de la parte del informe que obra en nuestro poder, referente a la próxima reunión de las Internacionales como asimismo, de un proyecto de mediación.

Al mismo tiempo, me complazco en enviarnos la comunicación que el compañero Ogier Preteceille nos remite en relación con la reunión de las Internacionales.

Cordialmente vuestro,



*José Rodríguez Vega*  
Secretario General

Firma: José Rodríguez Vega.



CONFIDENCIAL.

35

14 de octubre de 1938

A la Comisión ejecutiva de la U.G.T.  
Barcelona.

Estimados camaradas:

Mucho os agradeceremos nos enviéis copia del informe que nos habiáis remitido sobre manejos internacionales así como lo que con este motivo hayáis recibido con posterioridad.

Al propio tiempo os manifestamos que nuestra Internacional acaba de convocarnos para una reunión en Bruselas los días 17 y 18 del actual, pero nada dice de las reuniones del Bureau restringido en París.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,  
Por la C.E.,

Secretario accidental.



L.G.

20 de octubre de 1938.

Unión General de Trabajadores.  
Diagonal, 423.  
C I U D A D.  
= = = = =

Estimados camaradas:

Contestamos a vuestro escrito de fecha 29 del ppd<sup>o</sup>, para manifestaros que no tenemos Agrupación Socialista en la Cabrera de Tramontanos, ( Salamanca ), por lo tanto, de haberla constituida no solicito el ingreso en el Partido.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

POR LA C. E.

Secretario accidental



# UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

*Pedro* 37

Rf: JA/CG.

COMITÉ NACIONAL

COMISIÓN POLITICO-MILITAR

BARCELONA, 29 de Septiembre 1938

AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 423  
TELÉFOS. 78878 y 79328 70064

P. S. O. E.  
Avenida 14 de Abril 413  
C I U D A D

*no de 24.04.38*

Estimados compañeros:

Habiendose recibido por parte del compañero MATIAS CUADRADO PRIETO, una comunicación en la que nos pedia que le extendiesemos un aval para acreditar su personalidad antifacista en la dirección de dicho Castillo y como quiera que este dice pertenecer a la Agrupación Socialista de la Cabrera de Tramontanos (Salamanca), es por lo que os rogamos que, a la mayor brevedad que vuestras ocupaciones lo permitan, nos deis detalles de si en efecto este camarada pertenece a la citada Sección.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.



*[Handwritten signature]*  
Secretario General

Firma: José R. Vega.

3  
P. S. O. E.  
C I U D A D  
1.1886  
Día 5 de 10 Año 38



2.163/AR-PM.

*Millán* *Aruch* ✓ 38  
**UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES  
DE ESPAÑA**

**C O M I T É N A C I O N A L**

BARCELONA, 21 de noviembre de 1938.

AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 37X 423  
TELÉFS. ~~78878 y 77998~~ 77055.

Partido Socialista Obrero Español  
C i u d a d

Estimados compañeros:

En radiograma recibido en este momento, se nos comunica la triste noticia de que el camarada JUAN JOSE MORATO, ha fallecido en el día de ayer.

Al trasladaros con profundo sentimiento tan fausta noticia, la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores os muestra su condolencia por la pérdida de uno de sus más veteranos militantes.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:

*Rosal*

Secretario adjunto.



firma: Amaro Rosal.

<b>P. S. O. E.</b>
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 2804
Día 22 Mes 11 Año 38



Arde ✓ 39

# UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

COMITÉ NACIONAL

Refª. AR/RR.

BARCELONA, 19 de Diciembre de 1938  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 423  
TELÉFS. ~~70055 y 70058~~ 70055

A la C.E. del Partido Socialista  
Presente

Estimados camaradas:

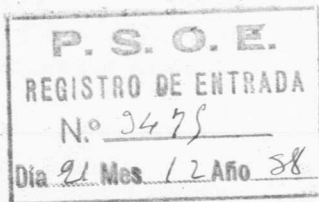
Acusamos recibo a vuestra comunicación fecha 16 del actual, en la que nos trasladáis comunicación de la Agrupación Socialista de Albacete.

La Federación Local de la U.G.T. de aquella capital ya se había dirigido a esta Central sindical en igual sentido. Sus deseos han sido trasladados a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, que es al organismo que le corresponde resolver el problema pues como sabéis, cumpliendo las resoluciones del Comité Nacional del Frente Popular, esta Comisión Ejecutiva solo puede examinar los casos de los organismos nacionales.

Sin otro particular, quedamos vuestros y de la causa obrera.

Secretario Adjunto.

Firma: Amaro Rosal.





2 de enero de 1939.

Camarada José Rodríguez Vega.  
Secretario general de la U.G.T  
BARCELONA

Estimado compañero:

Mucho le agradeceremos facilite a la I.O.S. rue Laeken, 162, Bruselas, estos números que le faltan del periódico "Claridad".

año <u>1936.</u> -	181	189	190	191	192	193	194	214	237.
" <u>1937.</u> -	282	287	292	321	442	527	554.		
" <u>1938.</u> -	561	562	575	651	652	653	655	811	815
	816 y 818.								

Cordialmente suyo,  
Por la C.E.  
Secretario.



Carte de la U. S. T. organisée favorable  
le I. O. S. est mieux par le fait de "Clair" ~~1-15.~~

41

Journaux Espagnols.

I. O. S. - Rue Lacten, 162  
Bonzel

Claridad.

Madrid.

Année : 1936.

Il manque les Nos. 181, 189, 190, 191, 192, 193,  
194, 214, 237.

Année : 1937.

Il manque les Nos. 282, 287, 292, 321, 442, 527,  
554.

Année : 1938.

Il manque les Nos. 561, 562, 575, 651, 652, 653.  
655 - 811  
815, 816, 818.

Arrêté au 21 octobre 1938.

*Revisité Louis J. B. J.*  
*Perpignan*



Ref<sup>a</sup>. AR/RR.

*Interstar per no tenerum ninguam notific ofiud de eu asunto.*

# UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

42

COMITÉ NACIONAL

BARCELONA, 6 de Enero de 1939  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 423  
TELÉFS. ~~28878xy 29198~~ 70055

Partido Socialista Obrero Español  
Presente

Estimados camaradas:

Nuestro Secretariado de Valencia nos dice lo siguiente:

"Estimados compañeros: El presidente del Consejo Municipal de esta Ciudad, compañero Domingo Torres, nos ha comunicado que en un reciente viaje que ha podido realizar a Paris, ha sostenido una conversación con el Secretario del Socorro Socialista a la España Republicana, camarada Roger Dufour, el cual expuso los proyectos de dicha organización para prestar solidaridad al pueblo español, figurando el de organizar la ayuda a nuestra zona creando la solidaridad por profesiones, intentando ver si es factible, que los compañeros franceses de cada una de las profesiones, apadrinen a los compañeros españoles de la misma profesión y que cada obrero francés apadrine por consiguiente a un obrero español. y que sea aquel el que se encargue de remitir no solo víveres, sino libros, revistas profesionales, etc.


"Solicita a tal efecto, enviemos a dicho Socorro cuyo Comité Nacional radica en Paris (9e. 12-Ci-te Malesherbes una relación de todos y cada uno de nuestros afiliados con su domicilio correspondiente para poder organizar dicho Socorro.

"Antes de tomar una resolución acerca de tan importante extremo, deseamos conocer vuestra opinión adelantando que el consejo de este Secretariado a quien se dió cuenta del precitado escrito en la reunión que tuvimos ayer, acordó em principio, manifestar su criterio de que conviene la unificación de estos Socorros, lo que no se conseguiría de implantarse la modalidad que parece ser tiene en proyecto los compañeros del Comité Nacional del Socorro Socialista a la España Republicana. En el mismo sentido escribimos a la Ejecutiva de Barcelona."

Mucho os agradeceremos nos informéis so

bre el particular, para saber a que atenernos.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.



Secretario General.

Firma: José R. Vega.



<b>P. S. O. E.</b>
REGISTRO DE ENTRADA
N.º <u>3827</u>
Día <u>9</u> Mes <u>1</u> Año <u>39</u>

12 de enero de 1939.

Unión General de Trabajadores de España.  
BARCELONA

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 6 del corriente y debemos manifestaros que no tenemos ninguna noticia oficial del asunto que en la misma tratáis.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,  
Por la C.E.

Secretario.



2 44

LISTA DE LA COMISION EJECUTIVA Y COMITE NACIONAL  
DE LA U. G. T. RESIDENTES EN FRANCIA;

*Ramon P. Peña*

Amaro Rosal Diaz.....	C.	
Felipe Pretel Iglesias.....	S.	<i>Herrington</i>
Antonio Genova Palacios.....	S.	
Ezequiel Delgado-Urenã Martinez	S.	
Daniel Angiano Mangado.....	C.	
Cesar Garcia Lombardia.....	C.	—

*Ramon Carron*

<i>X</i> Jose Cabeza Temblas.....	S.	F. C. E.
Santiago Fernandez Guzman.....	S.	Agua Gas y Electricidad
Antonio Torre Gorostiza.....	S.	Agentes del Comercio y Ind
Emilio Galan.....	S.	Comercio
Juan Jose Gomez.....	S.	Mineros
Rafael Mira.....	S.	Edificacion
Marciano Tejedor Garcia.....	S.	Peluqueros
Antonio Redondo.....	S.	Banca
Juan Mariscal Maximo.....	S.	Posta Rural
Ramon Gonzalez Ania.....	S.	Carteros Urbanos
Luis Romero Solano.....	S.	Transporte Urbano
Salvador Vidal Rosell.....	P.S.	Tierra
Jose Aguade.....	P.S.	Textil (dudoso)
Modesto Martinez.....	P.S.	Toneleros (dudoso)
Severino Chacon.....	C.	Hospitales (dudoso)
Augusto Vizcarra.....	C.	Tabacos (dudoso)
Hilario Caloto Fernandez.....	C.	Telefonos
Jesus Fuertes Polo.....	C.	Hosteleria
Enrique Lobera.....	C.	Medicos
Amparo Ruiz.....	C.	Correos
Santiago Romanillos.....	C.	Ensenanza
Luis Lopez Millan.....	C.	Funcionarios
Joaquin Fernandez Busto.....	C.	Telegrafos
Luis Mussot.....	C.	Radiotelegrafistas
<i>Juan Carron</i>	S.	Espectaculos
Vidal Revora.....	S.	Municipios
Benito Garcia.....	S.	Transpote M. (Campo C;)
Gofi.....	S.	Practicantes. "
	S.	Ferrovianos. "

20  
15

*Miguel Ferrer - P.S.U. no tiene voto,*